AÑO XVIII — VIERNES 7 DE ENERO DE 1916 — NUM. 5.133

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
6 » 7
12 » 14
Extranjero: 3 » 8,50
6 » 16
12 » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NÚM. 5. — SEGOVIA — Administración: Plaza Mayor, 5.

✝

MISA DE PRIVILEGIO

Mañana sábado, á las nueve, tendrá lugar la misa de privilegio, en la iglesia parroquial del Salvador, por el alma de **D. Pedro López Díez** (q. e. p. d.).

La familia ruega á sus numerosos amigos la asistencia á este acto de caridad cristiana, por lo que les quedará profundamente agradecida.

Política positiva

De tal puede calificarse la que hasta ahora desarrolló el Gobierno que preside el ilustre Conde de Romanones; la complicada tarea que supone la provisión de cargos no fué obstáculo para que se abordaran los más urgentes problemas, todos ellos ya en vías de solución.

Procedimientos del todo legales y deducidos de la Constitución permitieron normalizar la situación económica y que el ministro de Hacienda, enterado rápidamente del mecanismo de los presupuestos y de cual fué su aplicación, pueda afrontar muy airosamente la situación.

Asunto de tan enorme trascendencia como el de Marruecos, quedó solventado en dos ó tres conferencias y antes de cumplirse el mes de situación liberal ha comenzado el regreso de fuerzas que supone un cambio de política por completo ajustado á los deseos del país.

Lo que sobre importación y exportación se legisló, demuestra el interés puesto en el estudio de complejos problemas relacionados con la situación económica y con las subsistencias.

En el orden militar, marisma en la que naufragó el anterior gobierno, se hizo en pocos días labor de meses, mereciendo la atención del país la circunstancia de que cuanto se dijo en el Parlamento, se va traduciendo en Decretos é implantándose sin estridencias ni preceptos draconianos, cual corresponde al espíritu de la época y á las tradiciones del partido liberal.

Asunto tan delicado como la amortización fué resuelto en media docena de párrafos, sin lastimar derechos adquiridos ni cálculos complicados; otro tanto puede decirse respecto la selección, reglamentada de modo que puedan ponerse en evidencia, no solo las aptitudes físicas, sino las profesionales, más necesarias aún que aquellas.

Finalmente, en breve serán creados los importantes Centros Junta de Defensa y Estado Mayor Central, á los que se encargará la reorganización del Ejército, mereciendo anotarse que dichos organismos se crearon, con el diario de sesiones á la vista, para tener en cuenta todo lo que sobre el asunto se dijo en el Congreso.

Tiene razón el Conde de Romanones al sentirse satisfecho por la labor realizada y es lógico el optimismo que en todo el país reina, por lo mucho que se espera de la gestión gubernamental del partido liberal.

POR ESPAÑA

HORROROSO CRIMEN

Bilbao 6.—En las escaleras del cementerio de Erandio, se encontró el cadáver de un joven con la cabeza horriblemente destrozada por un cincel.

Después de una laboriosísima labor de identificación, se averiguó que el muerto era el joven Manuel Mateos, residente en Luchana y ayudante del laboratorio químico de la Compañía minera.

Aunque se ignoran las circunstancias que han concurrido al hecho, se supone que se trata del mal fin de una aventura amorosa, á las que era muy aficionada la víctima.

POR TIERRAS DE MOROS

(Escrito expresamente para «Diario de Avisos»).

EL 1.° DE AÑO

La ciudad mora parece sumida en las sombras de la noche. Por las callejas estrechas y difíciles acaso se oye á intervalos el arrastrar angustioso de unas babuchas...

Es el día de su fiesta (los moros celebran el viernes); de trecho en trecho rasga la negrura de las calles con su débil luz las puertas de las mezquitas abiertas de par en par á la noche. Llega rumor lejano de rezos...

En el interior, bajo las lámparas de aceite que penden entre las columnas y los arcos de puro estilo, igual que un rebaño abandonado y temeroso, la muchedumbre de los moros reza con un sordo rumor.

En lo alto de las mezquitas dan mejor que gritos alaridos los santones fanáticos durante toda la noche, llamando á los moros para que acudan á sus rezos; en árabe les dicen: «¡Preparaos á la oración! ¡Preparaos á la felicidad! ¡No hay más Dios que Alah!... ¡Su profeta es Mahoma!... ¡No hay más Dios que Alah!...»

Y así durante toda la noche, mientras el viento sopla huracanado, no cesamos de oir sus extentóreos gritos. Las torres de las mezquitas se destacan esbeltas en el cielo azul, parecen copos de nieve en lo más alto del monte.

Llega hasta mí aún el sordo rumor de los rezos, y también desde el fondo de algún cafetucho europeo, improvisado en un barracón de madera, un reir desgarrado y descompuesto de *gentes* que vinieron para mitigar el tedio y la tristeza de los civilizadores y de los aventureros. Como un sacrilegio ó una blasfemia sonaban esas risas en el ambiente místico de la ciudad dormida.

....

En el cielo ya no había ninguna estrella, allá en el oriente se veía ya una franja color rojo. En el campamento se oían en la frialdad del amanecer las trompetas; sonaba el toque de diana, tan vibrante y la ingenua campana de la misión católica, saludaba también la proximidad del día.

Amanecía... Las torres de las mezquitas iban dibujándose con el ténue resplandor del alba, y en medio de los campos las tropas empezaban su servicio, empezaba el movimiento, la noche mora y triste de Tetuán se convertía en el día movido, y activo de nuestras tropas. Un viento algo fresco nos traía aire perfumado por las flores silvestres... ¡Estamos en el primer día de 1916...

Rak-Sol.

El día de ayer

Fué un día ideal. De cielo limpio, muy soleado y de suave temperatura.

No hay, pues, para qué decir que la gente se dedicó á gozar de las delicias del campo, viéndose muy animados todos los paseos y alrededores de la población.

Al anochecer se llenaron los salones de baile, y mucho público acudió también al teatro Miñón.

Fué un día bien aprovechado.

POR LA PROVINCIA

Desde Valleruela de Pedraza

Velada Teatral

Habiéndose anunciado una velada teatral en el pueblo que antecede para el día de año nuevo y no pudiendo celebrarse tal día fué suspendida hasta el día 2 del corriente, en que como ya saben nuestros lectores, se puso en escena el hermoso y popular drama de Dicenta *Juan José*.

Igualmente se representó la comedia de D. José González, titulada *La Partida de Ajedréz*.

La representación del drama antes citado, estuvo superiorestando á cargo de los señores siguientes:

Juan y Eugenio Berzal, Eusebio de Miguel, Juan Berzal Robledo, Cipriano Clemente, León Alvaro, Benigno Arribas; Demetria Berzal, Petra Matesan, Amparo de Miguel, Eusebia Sanz y Andrea Enebral.

Igualmente se distinguieron como verdaderos maestros en *La Partida de Ajedréz*, los jóvenes que siguen: Demetria Berzal, León A. Matesan, Eugenio y Juan Berzal y Epifanio Clemente.

Terminada la velada, se rifó un hermoso gallo, correspondiendo el regalo al número 8.

Después de la representación, la gente joven, entre la que se destacaba un gran plantel de chicas bonitas, bailaron á los acordes de una rondalla de guitarras.

De donde resulta, que ha sido tal el éxito alcanzado en las obras antes referidas, que se repetirán el día seis del corriente festividad de Reyes.

Mi enhorabuena no sólo al director y apuntador D. Mariano Horcajo Pérez, maestro de primera enseñanza sino también á todos los intérpretes que han tomado parte en las obras á que antes se ha hecho mención.

Uno que no dejaban de molestarle

3-1915.

La revisión arancelaria y la Asociación de Agricultores

Nuestra producción cereal es de 2.500 millones de pesetas.

La Asociación de Agricultores, ante la proximidad de la revisión arancelaria, ha formulado una ponencia, cuyas conclusiones son las siguientes:

«Conclusiones de orden económico:

1.ª Las producciones cereal, leguminosa y pratense constituyen el más importante elemento de riqueza pública, valorándose anualmente en 2.500 millones de pesetas.

2.ª Excepción hecha del arroz las demás producciones no cubren las necesidades del consumo nacional, evaluándose el *déficit*, en cuanto al trigo, en dos millones de quintales; el de maíz, en 1,7 millones de quintales, y el de los demás cereales, en conjunto, en 66.000 quintales.

3.ª Que de las leguminosas, la más importante es el garbanzo, del que se necesita importar anualmente 100.000 quintales.

4.ª Estos *déficits* de producción pueden ser cubiertos mediante el aumento de superficie regable, intensificación del cultivo, implantación de buenas alternativas y buena selección y desinfección de simientes.

5.ª Este aumento de producción puede obtenerse, además, reduciendo el área de cultivo de trigo para tornar pratense y forestal, allí donde la producción de aquél no es remuneradora.

6.ª Debe ser suprimido el impuesto de transporte á los de maquinaria y abonos químicos, para impulsar su empleo.

7.ª Es urgente, para la organización y funcionamiento de los mercados de granos, proscribir de las medidas antiguas en uso, y aun de las medidas de capacidad para áridos, ateniéndose todos á la venta al peso y adoptando por unidad el kilo.

8.ª Procede una revisión de tarifas ferroviarias para evitar el régimen de desigualdad que padecen algunas regiones.

9.ª Es inaplazable acometer de una vez el problema de nuestra reconstitución agraria.

10. Sin una agricultura cerealista floreciente, no prosperará la industria nacional, cuya afirmación la hace suya el Fomento del trabajo Nacional de Barcelona en su moción á la Junta de iniciativas, y mal puede desarrollarse aquélla cuando, siendo el país de Europa el que menor producción obtiene por hectáreas, es, no obstante el que más paga por contribución territorial, debiendo por tanto. ser reducido el tipo de gravamen de la riqueza catastrada; y

11. Un alza de dos pesetas en quintal métrico de trigo representa para el consumo un aumento de menos de un céntimo por día y habitante y en cuanto para el productor, puede representar la evitación de su ruina velar las autoridades por que debiendo en todo momento existir la debida relación entre los precios de trigo, harina y pan, al objeto de que un súbito encarecimiento de éste no se achaque á aquél, sino en la parte que realmente le corresponda.

Conclusiones en el orden arancelario.

1.° La agricultura cerealista necesita de protección arancelaria, esti-

---

1512 — LAS DOS DIANAS

multo en la sala inmediata; en los pálidos labios de Catalina brilló una sonrisa amarga y burlona; abrióse la puerta con estrépito, y apareció en el umbral el condestable de Montmorency armado de punta en blanco.

—¡Llego á tiempo!...—exclamó el condestable.

—¿Qué significa esto?—dijo el duque de Guisa empuñando la daga.

Ambrosio Paré se detuvo por necesidad, pues unos veinte infanzones, entre quienes se veía á Antonio de Borbon y el príncipe de Condé, se esparcieron por la régia cámara.

Además la reina madre y Hopital fueron á ponerse á su lado; de suerte que no había medio de poder emplear la fuerza para señorearse de la estancia.

—Ahora me toca á mí retirarme—dijo Ambrosio Paré desesperado.

—¡Señor Paré—exclamó María Estuardo—yo, que soy la reina, os mando que prosigais la operación.

—¡Os es dicho, señora—repuso el cirujano—que necesitaba una calma profunda!... ¡y ya estais viendo lo que sucede!...

Y señaló al condestable y su comitiva, diciendo despues al primer médico:

FOLLETIN DEL DIARIO DE AVISOS — 1509

pues, le arrojó una mirada fulminante, y escapándose con un movimiento repentino, corrió hacia la puerta, cuyas dos hojas abrió gritando:

—¡Señor canciller!

Hopital se hallaba en el salón inmediato, según las órdenes que había recibido, rodeado de todos los partidarios de la reina madre y de los príncipes que pudo encontrar.

Al oir que Catalina le llamaba, se adelantó presuroso, y los grupos de señores se agolparon con curiosidad á la puerta que acababa de abrirse.

—Señor canciller—continuó Catalina en voz alta para que lo oyese bien—al rey se le quiere hacer una operación violenta y desesperada. El señor Paré se propone abrirle la cabeza con un instrumento; pero yo, que soy su madre, protesto contra semejante crimen en unión con los tres médicos que se hallan aquí presentes... Señor canciller, haced que conste mi declaración.

—¡Cerrad esa puerta!—gritó el duque de Guisa.

Gabriel hizo lo que mandaba el duque, á pesar de los murmullos de los nobles que estaban reunidos en el salón.

mándose suficiente la que goza en la actualidad.

2.ª En cuanto al trigo, debe exigirse la fijeza en el arancel, protestando enérgicamente de las constantes alteraciones que sufre y prefiriendo esta fijeza á la escala móvil, en tanto el comercio triguero no esté organizado en debida forma.

3.ª En todo caso debe estimarse como precio remunerador del trigo, en circunstancias normales, el de 28 pesetas el quintal métrico.

4.ª A los efectos de favorecer la motocultura, deben ser suprimidos los derechos que gravan la introducción de la esencia para motores de uso agrícola é industrial.

5.ª Debe aumentarse la protección arancelaria del garbanzo en dos pesetas los cien kilos; y

6.ª No debe rebajarse el derecho arancelario del maíz en tanto que la cebada se cotice por bajo de 18,50 pesetas los cien kilos, y aquél valga menos de 20 pesetas por igual unidad.»

El teatro en Zamarramala

Con igual numerosa concurrencia de los días anteriores, anoche se celebró una agradable velada teatral en el cercano pueblo de Zamarramala.

Se pusieron en escena las bonitas obras *El egoísmo* y *Contra soberbia humildad*, y los divertidos sainetes *El pie izquierdo* y *La criatura*.

La interpretación de estas obras fué muy afortunada, y hubo muchos y merecidos aplausos para los aficionados actores.

El público salió muy satisfecho de la función.

La banda de música La Popular amenizó la velada, terminando ésta con dos horas de baile.

CHARLAS FEMENINAS

CARTA A UNA AMIGA

Ayaturbina, 25, etc.

Queridísima Amparito: Un mes llevo en este bello pueblo, y todavía no he tenido tiempo de trazar un párrafo que seguramente te hará pasar un buen rato, no por lo que yo pueda decirte, sino por la gracia de ciertas cosillas... ¡No te impacientes, que ya te lo explicaré!

Los tíos, contentísimos conmigo; queriéndome mucho, y procurando hacer mi estancia en esta lo más agradable posible.

Salgo mucho de paseo para respirar el aire saludable del pueblo, limpio de peligrosos miasmas. A la caída de la tarde voy acompañada de los tíos, á casa del notario, donde paso ratos amenísimos. El notario es un caballero sumamente ilustrado; su señora, muy distinguida y simpática; y su hija, una señorita admirablemente educada, sin pretensiones locas y dispuesta siempre á rechazar los amores de un hombre que tenga lucido capital y no posea un *gramo* de cultura. Si la conocieses, te sería muy simpática.

Con ella paso ratos muy agradables. Me habla de sus frecuentes viajecitos á la Corte; de las visitas á sus amigas de colegio, con quienes recuerda sus felices años entre aquel manojo de amigas bien educadas. Una de ellas, es su predilecta confidente; en la cual deposita los secretillos de su corazón.

Te diré, que la señorita hija del notario se llama Dolores, y es muy bella.

Una tarde fuí, como de costumbre, á verla; la encontré rodeada de sus amigas, y, como es natural, me presentó á todas. Empezamos á charlar de mil y variadas tonterías; hasta que por fin, vinimos á hacer comentarios de la moda. (Ya sabes que esto del vestir, es lo que más nos preocupa y debía ser lo contrario.

Después de discutir, sobre si las faldas eran mucho más bonitas las anchas que las estrechas, etc., cambiamos de conversación, y una de ellas, detallando la enfermedad de un pariente suyo decía: que le aplicaron una *indición* de cocaina y salvó. Otra, hablando de un proyectado viaje á Burgos, decía: no me *dicido* á ir sola; y la tercera aseguraba que el novio de Fulanita estudiaba la carrera de *medicina*.

Amparito, no quiero hacerte reir más, por que temo que te oigan en esta; y eso es una indiscreción.

Cuando me despedí de Dolores, me dijo malhumorada: Habrás comprendido lo que somos las señoritas de este pueblo; de modas estamos al día, pero de cultura.. ya lo ves.

Ahora, querida amiga, compadece á estas señoritas que visten muy bien y que hablan exageradamente mal.

Muy pronto te abrazará tu amiga.

GLORIA.

BALANCE ATERRADOR

Dos mujeres por hombre; y hambre, mucha hambre

Problemas pavorosos

Londres 6. El balance hecho por la Prensa, con motivo del año nuevo, y referente á la situación de Europa, es de veras aterrador.

Hay ahora sobre las armas 25 millones de hombres, y nueve millones de ellos han perecido ya, ó quedaron lisiados. Se calcula que al término del segundo año de lucha ascenderá á 20 millones la pérdida de vidas humanas.

Las privaciones, debidas á la guerra, han determinado en todos los países contendientes una baja en la natalidad. Sólo en Inglaterra hubo 40 000 nacimientos menos. Sumando á tal cifra las 50 000 defunciones más que hubo, se tiene un déficit de 90.000 unidades.

Cuando termine la contienda, Europa, que habrá vuelto á la población anterior á las guerras napoleónicas, se hallará ante los siguientes problemas:

Se contará dos mujeres por cada hombre, habrá más ancianos que hombres jóvenes y más inválidos que sanos. Por si esto fuera poco, millones de mujeres habrán aprendido y desempeñarán las profesiones masculinas, y millones de hombres estarán habituados á percibir salarios tres ó cuatro veces mayores que los antiguos.

A causa de los extensísimos territorios devastados, habrá disminuído enormemente la producción de alimentos. Los fletes y las importaciones habrán encarecido en forma desmedida, y la falta de buques pondrá trabas á las exportaciones.

Todo el dinero, toda la vida de Europa se habrá trasladado á los Estados Unidos.

Comedor de caridad

Día 6 de Enero de 1916

Comida: Cocido de garbanzos, carne, tocino, patatas y fideos.

Cena: Arroz con patatas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 153; niños, 102; total, 225.

En la cena: Adultos, 144; niños, 100; total; 244.

Total del día, 499.

Costeada la comida por D. Pascual Guajardo, y la cena. por la Institución.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia ha dado su autorización para que mañana se haga efectivo el libramiento de pago, expedido á favor de D. L. Gil, consistente en 5.000 pesetas.

La guerra europea

Ultima hora

El parte atrasado de San Petersburgo dice que, al Noroeste de Czernovitz, los rusos se han apoderado de nuevas posiciones y han rechazado los contraataques. El parte de Viena relativo á las operaciones del día 5, dice que ha disminuido considerablemente la lucha y que la infantería rusa no ha entrado en acción.

—En los demás teatros de la guerra, la situación no ha variado.

Los Telégrafos y el Comercio

El director general de Comunicaciones, habida cuenta de la importancia que en los momentos actuales tiene todo cuanto tienda á fomentar el comercio y desentumecer la vida económica nacional facilitando las transacciones, ha concebido el proyecto, que ya ha sometido á informe de la Comisión consultiva del Cuerpo de Telégrafos, de abaratar la tasa para los telegramas relativos á asuntos comerciales.

La reforma, según la ha planeado y someterá á la aprobación del ministro el Sr. Francos Rodríguez, consiste en aplicar la tasa del actual servicio de madrugada á todos los telegramas que se cursen sobre ofertas y demandas de carácter económico.

De la Alcaldía

De higiene.—En vista del caso de viruela ocurrido en una casa de la calle de la Muerte y la Vida, el señor alcalde ha ordenado la desinfección de las habitaciones, así como la vacunación de sus vecinos.

SOCIEDADES

En el Círculo Mercantil

Brillante en extremo resultó la velada que se celebró anoche en esta sociedad.

«La banda de trompetas» «Azucena» y «Te la debo Santa Rita», fueron las obras representadas por el notable cuadro de aficionados de dicha sociedad.

La interpretación nada dejó que desear, especialmente en la última de las piezas, en la que el joven señor Alvarez se reveló como un acabado actor.

Dice sin afectación y no busca el efectismo tan corriente hoy en el teatro, trabajando con gran naturalidad y soltura.

Muy bien la señorita Turco, que gana de día en día, y la señorita García, todas las cuales fueron justamente aplaudidas.

En la *Banda de trompetas*, el señor Unturbe hizo un delicioso *Carabonita*, haciendo reir al público durante un gran rato con su gracia fina y espontanea.

También fué muy aplaudido en unión de la señorita Turco, con la cual cantó el dúo muy discretamente

Igualmente fueron objeto de los elogios de la concurrencia los señores Isabel, Margareto y Turco.

Después de la función, la gente, entre la que se destacaba un buen plantel de caras bonitas, estuvo bailando hasta las primeras horas de la mañana.

Los amigos del arte

El miércoles celebró esta sociedad una agradable función teatral.

Se representó la bonita zarzuela *La reja de la Dolores*, distinguiéndose las señoritas Pascual, García y otras y los señores Mascaraque, Huertas, Tejero y demás intérpretes.

Tambien merecieron aplausos los Sres. Caballero y Palencia que llevaron la partitura con maestría.

Vaya tambien un aplauso para la junta directiva.

Después de la función la gente joven se dedicó al baile.

Teatro Miñón

Cinema

Anoche hubo mucho público en las dos funciones; sobre todo en la de las siete, que fué un lleno completo.

Todas las películas proyectadas gustaron mucho, especialmente «Jim el perverso» y «Boxeador por amor».

* *
*

Mañana sábado, habrá una única sesión, á las siete, octava del abono moda, con arreglo al siguiente programa:

La graciosa película «El miedo á los bandidos»; la preciosa película dramática de gran actualidad «Los dramas del tapete», el interesante drama en dos partes de 1.000 metros. «Una lección terrible» y la película cómica del gran artista Max Linder, titulada «Max profesor de tango».

Cooperativa Electra Segoviana

Inauguración del servicio

Esta mañana se ha recibido la aprobación total y definitiva de la recepción de las obras hidráulicas y eléctricas de la Cooperativa Electra Segoviana; y en vista de esto, el próximo domingo 9 del actual, á las tres y media de la tarde tendrá lugar la bendición de dichas obras y de las máquinas, por el ilustrísimo señor Obispo.

Al acto serán invitadas las autoridades y otras distinguidas personas.

Seguramente todo Segovia irá el domingo á la fábrica de la Cooperativa, para festejar tan fausto acontecimiento.

LA CRISIS OBRERA

El ministro de la Gobernación ha remitido un telegrama al gobernador civil de esta provincia, comunicándole que haga saber á los alcaldes de la misma, para que éstos lo hagan llegar á conocimiento de los interesados, que en Madrid no hay trabajo de ninguna clase, siendo numerosísimos los braceros que carecen de ocupación.

Los exploradores segovianos

Excursión para el domingo

Como de ordinario los exploradores se presentarán en el domicilio social á las ocho y media de la mañana, completamente equipados, á fin de efectuar la excursión reglamentaria.

Funcionará la sección de cocina.

Acuerdo del Consejo

En la reunión reglamentaria celebrada por el Consejo provincial de exploradores y entre otros asuntos de importancia se ocupó de la recaudación que por enfermedad seguida de defunción del cobrado, viene atrasada en tres trimestres, acordando que en lo sucesivo los pagos sean mensuales en vez de trimestrales y con objeto de hacer menos gravoso á los socios protectores el pago de los atrasos en lugar de efectuarlos de una vez se irán cobrando por grupos de dos meses hasta que se consiga poner al corriente la recaudación.

Carnet del reporter

Las autoridades á La Granja

Hoy han salido para La Granja las autoridades de la provincia, con objeto de recibir á Sus Majestades, que habrán llegado á las cuatro de la tarde.

Misa de privilegio

En la iglesia del Salvador se dirá mañana á las nueve la misa de privilegio por el alma de D. Pedro López Díez, antiguo é inteligente operario de la Fábrica de Loza.

A su afligida familia reiteramos nuestro pésame más sentido.

En el hotel Comercio

Con un distinguido público, superior en número al de otras ocasiones, anoche tuvo lugar el té en el acreditado hotel Comercio.

La aristocrática concurrencia cuyos nombres no es posible publicar, á causa del excesivo número, entretuvo las horas que median entre las cinco y las siete y media, de un modo agradabilísimo en extremo.

Inútil es decir que la servidumbre, á las órdenes del maitre, con la presteza y distinción propias en el jefe del comedor,

El único que permaneció en la cámara del rey fué el canciller, á quien dijo *el Acuchillado*:

—Ahora, señor canciller, conviene sepais que la operación de que se os ha hablado es necesaria, y que la reina y yo, que soy el teniente general del reino, respondemos, si no de la operación, á lo menos del cirujano.

—Y yo—exclamó Ambrosio Paré—acepto en este momento supremo toda la responsabilidad que se me quiera imponer. Sí, aquí está mi vida si no consigo salvar al rey. Pero ¡ay de mí ya es tiempo de que procedamos á la operación, porque, ¡mirad al rey! ¡miradle!

En efecto, lívido, inmóvil y con los ojos apagados, Francisco II no veía ni oía, al parecer, como si no existiese: ni siquiera contestaba á las caricias ni á los dulces nombres con que le llamaba María.

—¡Oh, sí, daos prisa!—dijo ésta á Ambrosio;—¡daos prisa, por Dios! ¡Procurad salvar la vida del rey, y yo protegeré la vuestra!

—Yo no tengo derecho para impedir nada de cuanto se haga—dijo el canciller impasible;—pero mi deber me manda tomar

acta de la protesta de su majestad la reina madre.

—Señor Hospital, sabed que no sois canciller—dijo el duque de Guisa con frialdad; —y dirigiéndose á Ambrosio, añadió:

—Vamos, Paré.

—Nosotros nos retiramos—dijo Chapelain por sí y á nombre de los otros dos médicos.

—Sea en buen hora--contestó Ambrosio. —Necesito que reine á mí alrededor una calma profunda, y así, podeis dejarme solo, señores; con eso yo seré el único responsable.

Hacía algunos instante que Catalina de Médicis no pronunciaba una palabra, ni hacía el menor movimiento. Retirada junto á la ventana, miraba al patio del bailío, donde se oía un gran tumulto: pero en lo crítico de aquel desenlace, nadie sino ella ponía atención en el ruido exterior.

Todos, incluso el mismo canciller, tenían clavada la vista en Ambrosio Paré, quien había recobrado la sangre fría propia de un gran cirujano, y preparaba sus instrumentos.

Pero en el mismo momento en que iba á inclinarse hacia Francisco II se oyó el tu-

Confirmado en el cargo

Nuestro querido amigo y paisano, el distinguido periodista D. Carlos Leonor Rubio, ha sido confirmado en el cargo de jefe de Prensa, en el Ministerio de Gracia y Justicia.

Le felicitamos cordialmente.

De días

Ayer celebró su fiesta onomástica el concejal de este Ayuntamiento don Baltasar Jiménez.

Felicidades.

De viaje

Ha regresado de Madrid acompañado de su familia el ayudante de esta Jefatura de Obras Públicas, don José la Mora.

TRIBUNALES

Señalamientos para mañana

Mañana se verá en esta audiencia la causa seguida contra el vecino de Villacastín Pío Hernández Gómez y otros, acusados del delito de hurto.

Defenderá á los procesados el joven letrado Sr. Rivas y actuará de procurador el Sr. Alvarez.

—También mañana se verá un juicio en incidente de apelación por el delito de violación.

La defensa está encomendada al mismo abogado Sr. Rivas y la procura al Sr. González (A).

Obsequio á nuestros lectores

BONO ARTISTICO ANUNCIADOR

Número 96

DIEZ BONOS DAN DERECHO
A UNA AMPLIACION FOTOGRAFICA
REGALO DE
«DIARIO DE AVISOS»

NOTICIAS

Un ruego á las autoridades

Desde hace algunos domingos la plazuela de San Millán viene ofreciendo un aspecto poco edificante; pues se convierte en un campo de juego, donde muchachos y adultos se dedican á perder algunas monedas de cobre, lo que tal vez necesiten para las atenciones de la familia.

Por el buen nombre de Segovia es de esperar que las autoridades pongan coto á este espectáculo.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Segovia

El auxiliar y representante del ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, Director propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid, que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá consultas en SEGOVIA, los días 8 y 9 del actual mes de Enero, de once á una y de tres á seis, en el *Hotel del Comercio y Europeo*, para los que padezcan de HERNIAS (QUEBRADURAS), Ó DE CUALQUIER OTRA CLASE DE AFECCIONES ORTOPÉDICAS, COMO DESVIACIONES DEL ESPINAZO, COXALGIAS, PARÁLISIS INFANTIL DE LAS PIERNAS, DESVIACIONES DE LAS RODILLAS, CORVADURAS DE LA TIBIA, PIES EQUINUS, VARUS Ó VALGUS, TARSALGIA DE LOS ADOLESCENTES Ó PIE PLANO DOLOROSOS ABULTAMIENTO DEL VIENTRE, etc., etc., deseen encargarle alguno de los aparatos de su sistema especial, proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método de que es inventor (Patente 27.791) se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean.

PIERNAS ARTIFICIALES, CUALQUIERA QUE SEA EL SITIO DE LA AMPUTACION.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y por tanto se precisa ver á la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestro interesante folleto de 290 páginas, titulado HERNIAS Y CUESTIONES ENLAZADAS CON SU TRATAMIENTO.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERONIMO, NUM. 37, PRAL.

ALMACEN DE PESCADOS

= DE =

Juan José García

Con el fin de que nadie sea sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creido oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad, y son los siguientes:

HOY 7.

Merluza, á 1,00 pesetas medio kilo.
Congrio, á 1,50 idem.
Pescadillas gordas, 0,70.
Besugos, 0,70 idem.
Sardinas, 0,60 idem.
Quisquillas, á 1,50 idem.
Almejas, 0,60 idem.
Ostras, 0,60 docena.

Es en la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono núm. 96.

EL SUIZO

GRAN CAFÉ, RESTAURANT Y BILLARES
DE
Hermenegildo Alonso

Grandes Comedores independientes para bodas, banquetes y lunch

Servicio á la Carta, y por cubiertos

CUBIERTO PARA EL DIA 7

3 pesetas

Consomé de Ave.
Huevos á la Turca.
Dorada á la Calabresa.
Entrecot á la Italiana.
Postre, Pan y Vino.

LA RICOTINA

(Curación de los sabañones)

Ya nos hemos ocupado en estas columnas de la maravillosa eficacia de la RICOTINA para la curación en la inmensa mayoría de los casos de bronquitis agudas, catarros crónicos ó agudos resfriados, antrax benignos y forúnculos, y de su sencillísima aplicación.

Hablemos hoy de los sabañones rebeldes hasta ahora á todo tratamiento y que con tanta facilidad hace abortar la RICOTINA.

Al iniciarse los primeros síntomas coloquese sobre el naciente sabañón una capita de algodón hidrófilo empapado en RICOTINA pura y sujetese con una venda de gasa ó de lienzo.

Si se teme que los sabañones hayan de interesar más de un dedo, si la tumefacción en la mano es más bien que local, general, entonces conviene verter sobre la palma de la mano 15 ó 20 gotas de RICOTINA y friccionarse con ella los dedos amenazados y después ponerse un guante de algodón.

La RICOTINA se vende en frascos de 20 ó de 60 gramos; el precio de los primeros es de 3'55 pesetas y el de los segundos de 9 pesetas incluidos los gastos de franqueo y certificado.

Diríjanse los pedidos acompañados de su importe en giro postal al señor Gerente del Instituto médico para el tramiento por la RICOTINA calle Mayor, número 63, entresuelo Madrid Consultas personales y por escrito.

Hacen falta sustitutos voluntarios

para servir en Africa; han de tener de 19 á 34 años, solteros ó viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes.

Dirigirse por carta á D. Manuel Castanera, Ventura de la Vega, 4, Madrid.

Una reyerta

Días pasados se suscitó una cuestión entre las vecinas de Valsaín Inés Gallinar y María Santos, residentes en la *Venta de los Mosquitos*, resultando de la reyerta con heridas leves ambas contendientes.

Literatura--Ciencias--Arte--&.

	Pesetas.
José M. de Pereda.—«Escenas montañesas»	4,50
José M. de Pereda.—«Pachín González»	4,50
José M. de Pereda.—«La puchera»	4,50
José M. de Pereda.—«Tipos y paisajes»	4,50
José M. de Pereda.—«Esbozos y rasguños»	4,50
Deulofeu.—Tamín y su héroe.	2,50
Recortes y Marcelo.—«Toros y toreros en 1915»	3,00
Alvaro Retana.—«La noche más alegre de Sherezoda»	1,00
Vassallo.—«El Conde de Romanones»	2,00
V. C. P. «La Férmula Guerra».	2,00

DE VENTA EN LA IMPRENTA Y LIBRERIA
— de Antonio San Martín —
SEGOVIA

Cuando se sienta resfriado seguido de estornudeo y destilaiión mucosas Pastillas Balsámicas MARIA.

Depositario exclusivo para Segovia y su provincia, Francisco M. Marcos.—Corpus 7.

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (3'30, t.)

Consejo en Palacio

Se ha celebrado Consejo en Palacio bajo la presidencia del Rey.

El Presidente dijo que como primer consejo del año exigia estenderse más en su discurse.

Ocupóse el Conde de Romanones ampliamente de política interior y exterior, haciendo un resumen de los sucesos que han ocurrido en el mundo principalmente en Europa durante el año 1915, analizando los indicios de lo que parece probable esperar para el 1916.

En cuanto á política interior se ocupó de las subsistencias y de la crisis obrera así como de las medidas adoptadas por el Gobierno para conjurar estas crisis.

También trató el Conde de la R. O. de Hacienda relativa á la exportación é importación.

Despachando con el Rey

El domingo por la tarde ó el lunes por la mañana irá el jefe del Gobierno á La Granja con objeto de despachar con el Monarca.

La venta de barcos

Ha sido puesto á la firma regia un decreto regulando la venta de vapores mercantes españoles.

Dicho decreto está redactado en forma para no perjudicar los intereses de los navieros.

Telegramas de felicitación

El Sr. Urzáiz ha dicho que está recibiendo numerosos telegramas de Valencia, Santander, Aracena, y otras poblaciones, felicitándolo por sus recientes Reales Ordenes.

Firma de decretos

Se han firmado varios decretos, entre ellos uno de Gracia y Justicia concediendo la libertad condicional á 106 reclusos de diferentes penales que se hallaban en el cuarto período de condena.

BERMUDEZ

MERCADOS

Salamanca

Entraron 350 fanegas de trigo á 58 reales fanega.

Zamora

Se paga el trigo á 56 reales fanega

Medina del Campo

En el mercado de hoy entraron 1.000 fanegas de trigo, que se vendieron á 59 reales fanega.

Nava del Rey

Se paga: Trigo á 60 reales fanega.

Valladolid

Mercado del Canal.—La entrada ha sido 300 fanegas de trigo á 59 y 59,50 reales una.

Rioseco

La entrada en este mercado fué de 700 fanegas de trigo, á 57,50 reales.

SE ARRIENDA

un pozo para cerrar nieve con todas las herramientas necesarias para recoger y apisonarla.

También se vende un carrito con atalajes para caballería menor.

Para tratar con su dueño, Juan Bravo, núm. 26, principal.

Se vende

un choto añojo de la mejor raza, holandesa.

Para tratar con su dueño, Lorenzo Borreguero, en Tenzuela (anejo de Pelayos).

¿Qué será el libro ideal?
Moral
¿Cómo le quiere el chiquillo?
Sencillo
¿Cuál le parece más bueno?
El ameno.
Pues al niño, si un galeno
no me tacha de demente,
da un libro inmediatamente
moral, sencillo y ameno.

Condiciones que tiene el libro

Cuentos con máximas morales para los niños

por Mario Guillén Salaya

De venta en la librería de EL DIARIO DE AVISOS, y en casa de su autor, Gomezserracín (Segovia).



Imp. DIARIO DE AVISOS, San Martín, 5.

Reemplazo de 1915

Se verifican substituciones del servicio de Africa á todos los reclutas sorteados del actual reemplazo; contratación antes del sorteo.

Precios y condiciones, dirigirse á D. Manuel Castanera, Ventura de la Vega, 4, Madrid; y á D. Nicanor Castillo, Independencia, 23, Segovia.

VIDES AMERICANAS

INJERTOS, BARBADOS, ESTACAS INJERTABLES

Y ESTAQUILLAS DE VIVERO

AUTENTICIDAD Y SELECCION GARANTIZADAS

Para precios y detalles dirigirse á

DON FREDESVINDO RUIZ, HOTEL DEL COMERCIO (DE ESTA PLAZA)

ó al propietario de los Viveros,

DON SALUSTIANO ZUZA, TAFALLA (NAVARRA)

INTERESANTE A LOS RECLUTAS DEL REEMPLAZO DE 1915

La agencia «La Solución» releva del servicio en Africa, *por solo 450 pesetas*, depositadas á nombre del interesado y con la garantía de no poder retirar dicha cantidad hasta que el sustituto esté filiado.

El plazo para los contratos termina á las diez de la noche del día 11 de Enero de 1916.

Para más detalles, dirigirse a las Oficinas del Agente de Negocios,

Don Mariano Blasco

calle de Colón, 9, ó á su domicilio, plazuela de los Huertos, 1, pral.

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 5 y 5. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 5.

MONTES.—FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6 CALLE DE CERVANTES 6—SEGOVIA

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN CONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACION.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural.
Chorizos riquísimos de P P y W especialidad de esta casa.

GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS. Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas; vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores.—Conservas de frutas al natural y en Almíbar.—Conservas de Hortalizas y Pescados.—Quesos.—Boquerones de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Membrillo.—Pasas de Málaga é infinidad de artículos todos de las mejores procedencias.

Compañía Colonial

Casa fundada en 1845

Indisputable superioridad en **CHOCOLATES,** Cafés molidos y en grano **TES, TAPIOCAS**



No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: En Segovia, D. Julios de la Torre, Juan Bravo, 4 7 y Plaza Mayor.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS
EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

SERVICIOS GRATUITOS
Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGACION EN MADRID
Calle del Barquillo, núm. 26
Teléfono 997



MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo. 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

ACADEMIA OCON

Preparación para Correos, Telégrafos y Estadística, por profesorado competente.

Internado independiente

Carretas, 4, MADRID